



AUTORIDAD MARÍTIMA DE PANAMÁ
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS E INDUSTRIAS MARÍTIMAS
AUXILIARES

CIRCULAR
DGPIMA/CCP/011/2019

PARA: CÁMARA MARÍTIMA DE PANAMÁ

DE: *Guimara Tuñón Guerra*
GUIMARA TUÑÓN GUERRA
 Directora General de Puertos e Industrias Marítimas Auxiliares



ASUNTO: OPERACIONES DE DRAGADO DEL TALUD DE LA DÁRSENA DE MANIOBRA Y DEL CANAL DE ACCESO EN LA TERMINAL DE CRUCEROS DE PANAMÁ.

FECHA: 27 DE JUNIO DE 2019

Por este medio tenemos a bien informarles, que del 29 de junio al 2 de julio de 2019, se estarán realizando operaciones de dragado del talud de la dársena de maniobra y del canal de acceso de la Terminal de Cruceros de Panamá. Para dicha operación, la draga requerirá de espacio suficiente para su maniobrabilidad.

La dársena de maniobra y el canal de acceso están delimitados por las siguientes coordenadas:

C1	8° 54.943' N	C3	8° 55.302' N	C5	8° 55.525' N
	079° 30.008' O		079° 30.608' O		079° 30.849' O
C2	8° 54.897' N	C4	8° 55.213' N	C6	8° 55.553' N
	079° 30.143' O		079° 30.694' O		079° 30.842' O
C7	8° 55.644' N	C9	8° 54.920' N	C11	8° 55.241' N
	079° 31.224' O		079° 31.230' O		079° 30.917' O
C8	8° 55.005' N	C10	8° 55.090' N		
	079° 31.378' O		079° 30.954' O		

Finalmente, hacemos un llamado a los encargados de las embarcaciones, a que se mantengan atentos y tomen las precauciones del caso, y así minimizar los riesgos a la navegación, al medio ambiente y a la vida humana, ya que se estarán realizando con posterioridad movimientos de la draga .

Sin otro particular,



^{at}
MP/AT/JG/cagm